

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCIÓN: Sindicatura Municipal

ASUNTO: Opinión favorable 01/2022

C. HURIEL ARIAS CARRANZA

Milpillas de Allende, Teul de González Ortega

PRESENTE:

En atención a la solicitud emitida el día 07 de Enero del 2022, donde se solicita Opinión Favorable del H. Ayuntamiento, con el fin de tramitar ante el juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar, diligencias de INFORMACIÓN AD PERPETUAM de dos lotes urbanos, el primero ubicado en suburbio norte de la localidad de Milpillas de Allende, perteneciente al municipio de Teúl de González Ortega, Zacatecas; con una superficie de **380.65 M2 (TRESCIENTOS OCHENTA PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS)**; que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** en una sola línea tomando la medida de poniente a oriente con rumbo al noreste mide 25.00 MTS (VEINTICINCO METROS) y colinda con JUAN MENDEZ RIVAS; **AL ORIENTE** tomando la medida de norte a sur en una sola línea con rumbo al suroeste mide 44.50 MTS (CUARENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA METROS) y colinda con callejón de por medio; **AL SUR** sin medida por terminar en vértice; **AL PONIENTE** en una sola línea tomando la medida de sur a norte con rumbo al noroeste mide 31.35 MTS (TREINTA Y UNO PUNTO TREINTA Y CINCO METROS) y colinda con RAMIRO ORTIZ CASTAÑEDA. Y el segundo lote urbano ubicado en suburbio norte de la localidad de Milpillas de Allende, perteneciente al Municipio de Teúl de González Ortega, Zacatecas; con una superficie de **1131.03 M2 (MIL CIENTO TREINTA Y UNO PUNTO CERO TRES METROS CUADRADOS)**; que se identifica con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE** en una sola línea tomando la medida de poniente a oriente con rumbo al noreste mide 4.95 MTS (CUATRO PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS) y colinda con CALLEJON; **AL ORIENTE** en una sola línea tomando la medida

de norte a sur con rumbo al sureste mide 52.00 MTS (CINCUENTA Y DOS METROS) y colinda con ZONA FEDERAL; **AL SUR** en dos quebrados tomando la medida de sur a poniente con rumbo al noreste el primero mide 35.00 MTS (TREINTA Y CINCO METROS), y el segundo mide 4.25 MTS (CUATRO PUNTO VEINTICINCO METROS) y colinda con CALLEJON; **AL PONIENTE** tomando la medida de sur a norte en una sola línea con rumbo al noreste mide 54.80 MTS (CINCUENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA METROS) y colina con CALLEJON.

Me permito informar que esta administración de la cual soy cargo no tiene inconveniente alguno para que se tramiten Diligencia de la información de AD PERPETUAM de dos lotes urbanos ubicados al norte de la comunidad de Milpillas de Allende de Teúl de González Ortega, Zacatecas, en virtud de que no afectan los bienes del municipio.

H. Ayuntamiento 2021-2024

ATENTAMENTE

desde Huitzila hasta la punta de la sierra

C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIERREZ


SÍNDICO MUNICIPAL



Teul de González Ortega, Zacatecas a 07 de Enero de 2022

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCIÓN: Sindicatura Municipal
ASUNTO: Opinión favorable 02/2022

C. FIDENCIO CORTES ROBLES
Milpillas de Allende, Teul de González Ortega

PRESENTE:

En atención a la solicitud emitida el día 25 de Enero del 2022, donde se solicita Opinión Favorable del H. Ayuntamiento, con el fin de tramitar ante el juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar, diligencias de INFORMACIÓN AD PERPETUAM de un predio URBANO RURAL, que se encuentra ubicado en Milpillas de Allende en la Calle Los Laureles con una superficie de 2,840.30 m², con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** mide 65.72 mts y colinda con calle Laureles; **AL ORIENTE** mide 42.82 mts y colinda con calle Reforma; **AL SUR** mide 41.71 mts y colinda con FORTINO GONZALEZ; **AL PONIENTE** mide en varias medidas la primera mide 6.11 mts, la segunda mide 22.61 mts, la tercera mide 35.94 mts y colinda con HERACLIO SANDOVAL SANDOVAL.

Me permito informar que esta administración de la cual soy cargo no tiene inconveniente alguno para que se tramiten Diligencia de la información de AD PERPETUAM de un predio urbano rural que se encuentra ubicado en la comunidad de Milpillas de Allende de Teul de González Ortega, Zacatecas, en virtud de que no afectan los bienes del municipio.

desde Huitzila hasta la punta de la sierra

ATENTAMENTE

C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIÉRREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

Teul de González Ortega, Zacatecas a 25 de Enero de 2022

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCIÓN: Sindicatura Municipal

ASUNTO: Opinión favorable 03/2022

C. GILBERTO BARRERA CASTAÑEDA
Milpillas de Allende, Teul de González Ortega

PRESENTE:

En atención a la solicitud emitida el día 31 de Enero del 2022, donde se solicita Opinión Favorable del H. Ayuntamiento, con el fin de tramitar ante el juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar, diligencias de INFORMACIÓN AD PERPETUAM de un predio Rustico ubicado al sureste de la población de Milpillas de Allende con una superficie de 1-15-66.81 has, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** mide 40.57 mts y colinda con JESUS BOBADILLA; **AL ORIENTE** mide en varias medidas la primera mide 28. 58 mts la segunda mide 87.28 mts, la última mide 231. 53 mts y colinda con CAMINO REAL de por medio; **AL SUR** mide 49.33 mts y colinda con ROSENDO RAMIREZ RIVAS; **AL PONIENTE** mide 346.25 mts y colinda con LUIS GILBERTO BARRERA RIVAS.

Me permito informar que esta administración de la cual soy cargo no tiene inconveniente alguno para que se tramiten Diligencia de la información de AD PERPETUAM de un predio Rustico que se encuentra ubicado al sureste de la población de Milpillas de Allende de Teúl de González Ortega, Zacatecas, en virtud de que no afectan los bienes del municipio.

ATENTAMENTE



C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIERREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

Teul de González Ortega, Zacatecas a 31 de Enero de 2022

C. DELFINA NAVARRO CORTES

Milpillas de Allende, Teul de González Ortega, Zacatecas

PRESENTE:

En atención a la solicitud emitida el día 31 de Enero del 2022, donde se solicita Opinión Favorable del H. Ayuntamiento, con el fin de tramitar la escrituración de un predio urbano ubicado en la calle Juana de Arco número 9, de la comunidad de Milpillas de Allende pertenecientes a este Municipio, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** mide 23.00 metros linda con **JORGE CASTAÑEDA CARRILLO**; **AL ORIENTE** mide 30.40 metros y linda con calle Juana de Arco; **AL SUR** mide 23.20 metros linda con **MARCOS CASTAÑEDA ROBLES**; **AL PONIENTE** mide 20.60 metros linda con **JESUS CASTAÑEDA CASTAÑEDA** y 10.00 metros con **ALICIA CASTAÑEDA CASTAÑEDA**, con una superficie total de 704.55 metros cuadrados y una construida de 80.00 metros cuadrados, cuya propietaria es la **C. DELFINA NAVARRO CORTES**.

Me permito informar que esta administración de la cual soy cargo no tiene inconveniente alguno para que se tramite escrituras del predio Urbano ubicado en la calle Juana de Arco número 9 de la comunidad de Milpillas de Allende, Teul de González Ortega, Zacatecas, en virtud de que no afectan los bienes del municipio.

ATENTAMENTE



C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIERREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

Teul de González Ortega, Zacatecas a 31 de Enero de 2022

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCIÓN: Sindicatura Municipal
ASUNTO: Opinión favorable 05/2022

C. ADAUCO RIVAS ZACARIAS
Teul de González Ortega

PRESENTE:

En atención a la solicitud emitida el día 23 de Febrero del 2022, donde se solicita Opinión Favorable del H. Ayuntamiento, con el fin de tramitar ante el juzgado de Primera Instancia y de lo Familiar, diligencias de INFORMACIÓN AD PERPETUAM de un predio Urbano Baldío ubicado en la calle 5 de Febrero S/N de la cabecera Municipal del Teúl de González Ortega, Zacatecas; con una superficie de terreno de **453.09 M2 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO CERRO NUEVE METROS CUADRADOS)**; con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** en una sola línea con rumbo al sureste mide 14.85 mts. (CATORCE METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS), y colinda por este viento con la calle 5 de Febrero; **AL ORIENTE** en cinco quebrados el primer quebrado con rumbo al suroeste mide 11.55 mts. (ONCE METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS), el segundo quebrado con rumbo al noreste mide 2.87 mts. (DOS METROS PUNTO OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS), el tercer quebrado con rumbo al suroeste mide 15.00 mts. (QUINCE METROS), el cuarto quebrado con rumbo al sureste mide 3.35 mts. (TRES METROS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS) y el quinto quebrado con rumbo al suroeste mide 6.20 mts. (SEIS METROS CON VEINTE CENTÍMETROS) y colinda por este viento con FEDERICO GONZALEZ ORTIZ; **AL SUR** en una sola línea con rumbo al noroeste mide 15.30 mts. (QUINCE METROS CON TREINTA CENTÍMETROS), y colinda por este viento con el JARDIN DE NIÑOS MA. ISABEL CERVANTES CORONA; **AL PONIENTE:** en una sola línea con rumbo al noreste mide 35.30 mts. (TREINTA Y CINCO METROS CON TREINTA CENTÍMETROS), y colinda por este viento con AURELIO LAMAS LUINA.

Me permito informar que esta administración de la cual soy cargo no tiene inconveniente alguno para que se tramiten Diligencia de la información de AD PERPETUAM de un predio Urbano Baldío que se encuentra ubicado en la calle 5 de Febrero S/N de la cabecera Municipal de Teúl de González Ortega, Zacatecas, en virtud de que no afectan los bienes del municipio.

ATENTAMENTE

C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GONZÁLEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



Teul de González Ortega, Zacatecas a 23 de Febrero de 2022

